

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10183 *Resolución de 20 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 13 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/a especialista de la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso oposición.

Una plaza de encargado/a de la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase personal de oficios, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de técnico/a especialista de la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, clase cometidos especiales, perteneciente al grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última de las publicaciones de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

La resolución mediante la que se aprueba la lista de admitidos/as y excluidos/as se publicará en el DOGC o bien se notificará a los afectados en cualquiera de las formas previstas en los artículos 40 y 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sant Boi de Llobregat, 20 de abril de 2023.–La Teniente de Alcaldía del Área de actuación de Alianzas, Innovación y Gobierno Interno, Salut González Martín.